

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4880 REAL DECRETO 255/2002, de 8 de marzo, por el que se dispone que el Ministro de Hacienda sustituya al Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía en la tramitación y resolución del expediente de concentración económica consistente en la adquisición, por parte del «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», de una participación de control en «AUNA, Operadores de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima» (N-221), a los efectos del artículo 15 bis, 1, de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía ha manifestado su voluntad de no intervenir en la tramitación y resolución del expediente de concentración económica consistente en la adquisición de una participación de control en «AUNA, Operadores de telecomunicaciones, Sociedad Anónima» (N-221), a los efectos del artículo 15 bis, 1, de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

Analizadas las circunstancias concurrentes y la legislación aplicable al caso, resulta procedente acceder a lo solicitado.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno,

DISPONGO:

Que el Ministro de Hacienda sustituya al Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía en la tramitación y resolución del expediente de concentración económica consistente en la adquisición, por parte del «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», de una participación de control en «AUNA, Operadores de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima» (N-221), a los efectos del artículo 15 bis, 1, de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

Dado en Madrid a 8 de marzo de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

4881 ORDEN DEF/515/2002, de 28 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Valentín Martínez Valero como Subdirector de Informática de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército de Tierra.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Subdirector de Informática de la Dirección de Servicios

Técnicos del Ejército de Tierra, al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Valentín Martínez Valero.

Madrid, 28 de febrero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

4882 ORDEN DEF/516/2002, de 28 de febrero, por la que se amplía la Orden DEF/154/2002, de 23 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Luis Casteleiro Villalba, como Jefe del Mando de Apoyo Logístico a las Operaciones de la Fuerza de Maniobra y Comandante Militar de las provincias de Valencia y Castellón.

La Orden, DEF/154/2002, de 23 de enero, («Boletín Oficial del Estado» número 27, del 31), queda ampliada, tanto en el título como en el texto en el sentido siguiente:

Donde dice: «... Jefe del Mando de Apoyo Logístico a las Operaciones de la Fuerza de Maniobra», debe decir: «... Jefe del Mando de Apoyo Logístico a las Operaciones de la Fuerza de Maniobra y Comandante Militar de las provincias de Valencia y Castellón».

Madrid, 28 de febrero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

4883 ORDEN DEF/517/2002, de 28 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina don José Enrique Viqueira Muñoz, como Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro al General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, don José Enrique Viqueira Muñoz, como Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.

Madrid, 28 de febrero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

4884 ORDEN DEF/518/2002, de 5 de marzo, por la que se cesa, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Enrique Alonso Marcili como Delegado de Defensa en Jaén.

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa y a propuesta del Subsecretario de Defensa,